

TABLA 3: Identificación de las partes de las Competencias

CPE	Qué	Cómo	Para Qué
a	Recepcionar productos de estética y peluquería	almacenándolos en condiciones de seguridad	
b	Preparar los equipos, útiles y zona de trabajo	dejándolos en condiciones de uso e higiene.	
s	Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral	utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.	
t	Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad	empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.	
u	Comunicarse eficazmente	respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.	
v	Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales	evitando daños personales, laborales y ambientales.	
w	Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.		
x	Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los		

	procedimientos de su actividad profesional.		
y	Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, económica, social y cultural	participando activamente en la vida.	

TABLA 4: Identificación de las partes de los Objetivos

OG	Qué	Cómo	Para Qué
a	Reconocer productos y materiales de estética y peluquería, así como los métodos para su limpieza y desinfección,	relacionándolos con la actividad correspondiente	para preparar los equipos y útiles
b	Seleccionar los procedimientos de acogida del cliente	relacionándolos con el tipo de servicio	para acomodarlo y protegerlo con seguridad e higiene
t	Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida		para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
u	Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico		para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
v	Desarrollar trabajos en equipo	asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás	para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
w	Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación		para informarse, comunicarse,

			aprender y facilitarse las tareas laborales.
x	Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal,	evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.	
y	Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo,	proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.	
z	Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad,	teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales	para participar como ciudadano democrático

TABLA 5: Asociación de Competencias y Objetivos

OG	CPPS	RA
a	a, b	RA1 RA2 RA3
b	b	RA4
t	s	RA1 RA2 RA3 RA4
u	t, u, x	RA1 RA2 RA3 RA4
b, v	b, t	RA4
w	s	RA1 RA2 RA3 RA4
x	v	RA1 RA2

		RA3 RA4
y	t, w	RA1 RA2 RA3 RA4
z	y	RA1 RA2 RA3 RA4

TABLA 6: ANEXO A OG

OG	Qué	Cómo	Para Qué	RA
a	Reconocer productos y materiales de estética y peluquería, así como los métodos para su limpieza y desinfección,	relacionándolos con la actividad correspondiente	para preparar los equipos y útiles	RA1 RA2 RA3
b	Seleccionar los procedimientos de acogida del cliente	relacionándolos con el tipo de servicio	para acomodarlo y protegerlo con seguridad e higiene	RA4
t	Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida		para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.	RA1 RA2 RA3 RA4
u	Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico		para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.	RA1 RA2 RA3 RA4
v	Desarrollar trabajos en equipo	asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con	para la realización eficaz de las tareas y como medio de	RA1 RA2 RA3 RA4

		ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás	desarrollo personal.	
w	Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación		para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.	RA1 RA2 RA3 RA4
x	Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal,	evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.		RA1 RA2 RA3 RA4
y	Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo,	proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.		RA1 RA2 RA3 RA4
z	Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad,	teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales	para participar como ciudadano democrático	RA1 RA2 RA3 RA4